1.1 FECHA:	Octubre de 2022
1.2 DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	TECNICO ADMINISTRATIVO DE SISTEMAS – SUBGERENCIA TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - EMPOOBANDO E.S.P.
1.3 CAUSAL	RÉGIMEN ESPECIAL – ACUERDO 002 DE 2022.
1.4 OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO	Compra de Tres (3) impresora multifuncionales, la cual se va a utilizar en las oficinas administrativas y operativas de la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO EMPOOBANDO E.S.P. con el fin de garantizar la calidad, y continuidad en la prestación del servicio.

TIPO DE CONTRATACIÓN

Prestación de servicios		Compraventa	X	Obra pública	
Convenio / contrato interadministrativo		Suministro		Concesión	
Arrendamiento		Consultoría		Otro, ¿cuál?	

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO EMPOOBANDO E.S.P. de Ipiales, requiere contratar la Compra de 3 impresora, la cual se va a utilizar en las oficinas administrativas de la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO EMPOOBANDO E.S.P. con el fin de garantizar la calidad, y continuidad en la prestación del servicio, por las siguientes razones:

Es función de LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO EMPOOBANDO E.S.P. velar por el normal funcionamiento de los procesos administrativos, por tal razón es necesario evaluar la funcionalidad de las impresoras que por su uso y el tiempo de trabajo ya cumplieron la vida útil tanto técnicamente como contablemente y por otra parte los suministros y el servicio técnico para mantener el funcionamiento es muy costoso. Por este motivo se presenta la necesidad adquirir tres impresoras que preste el servicio de impresión, fotocopiado y escaneo, lo cual se lo realizara a través de la red interna de la empresa, de esta manera se minimizara recursos en costos y tiempo, Garantizando una mejor prestación de servicios a nivel interno tanto a los usuarios y entidades de control en forma oportuna y con calidad

Este documento es propiedad de la empresa EMPOOBANDO E.S.P. y hace parte del sistema integrado de gestión.

De Igual forma el volumen de impresión que la empresa tiene, es muy alto y con los equipos disponibles se está retrasando varios procesos que entorpecen el normal funcionamiento de la entidad.

Esta necesidad se puede satisfacer a través de la compra de 3 impresoras con características técnicas actuales, las cuales deben ser multifuncionales y que dispongan de adaptador de red.

II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA, DETALLADA Y COMPLETA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

A. OBJETO.

Compra de Tres (3) impresora multifuncionales, la cual se va a utilizar en las oficinas administrativas y operativas de la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO EMPOOBANDO E.S.P. con el fin de garantizar la calidad, y continuidad en la prestación del servicio.

B. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase
43212110 Impresoras de Múltiples Funciones	Productos de uso final	Difusión de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	Equipos de oficina y accesorios	Impresoras de computador

C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La empresa EMPOOBANDO ESP, requiere contratar 3 impresoras multifuncionales con las siguientes caracteristicas técnicas:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Impresora Multifunción Láser Color	• Servicio de impresión, copiado y escaneo a color. • Velocidad de impresión hasta 42 ppm. • Resolución de impresión 1200x1200 dpi. • Cantidad de copias 999.

		• Memoria de 2 GB RAM + 320 GB Hard Disk Drive. • Velocidad de copia e impresión 42 ppm • Alimentador de documentos con capacidad de 50 hojas • Servicio dúplex • Disco duro de 320 Gb • Interfaces IEEE 802.11a/g/n inalámbrica • Puerto de RED TCP/IP (IPv4, IPv6)
1	Impresora multifunción láser en blanco y negro	• Servicio de impresión, copiado y escaneo • Alimentador de documentos • Servicio dúplex • Resolución de impresión 1200x1200 dpi. • Capacidad de alimentador 100 hojas. • Cantidad de copias 999. • Memoria de 2 GB RAM/250GB HDD Standard & 4GB RAM/250. • Velocidad de copia e impresión 25 ppm. • Puerto de RED TCP/IP (IPv4, IPv6).
1	Impresora multifuncional de tinta a color	• Servicio de impresión, copiado y escaneo • Cuente con Sistema de tanque de tinta • Sistema de ADF para fácil copiado, escaneo y envío de fax. • Velocidad de impresión 33 ppm en negro y 15 ppm a color • Resolución de Impresión 5760 dpi x 1440 dpi • Impresión de carnet PVC • Impresión CD. • Sistema de tintas • Impresión inalámbrica Wi-Fi Direct y red Ethernet para grupos de trabajo

D. DOMICILIO.

Municipio de Ipiales (Nariño)

E. SUPERVISIÓN.

De conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente proceso de selección será vigilado a través de un Supervisor.

La Supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior y atendiendo al objeto del contrato, EMPOOBANDO E.S.P. ejercerá la Supervisión del Contrato a través del TECNICO ADMINISTRATIVO DE SISTEMAS o quien haga sus veces quien será designado mediante comunicación escrita.

Igualmente será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios y autorizar los pagos, y responderá por los hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos.

F. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo del contrato que se llegare a celebrar, el contratista seleccionado deberá:

1. Prestar los servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo.
2. Presentar la totalidad de la documentación que solicite el contratante.
3. Pagar los impuestos, tasas y contribuciones que sea requeridos por la empresa.
4. Expedir los soportes contables obligatorios, incluida la factura comercial o el documento que haga sus veces.
5. Garantizar el óptimo funcionamiento y calidad de estos equipos.
6. Entregar las impresoras en el tiempo convenido.
7. Se debe garantizar la instalación, el mantenimiento y la calidad de los componentes de la impresora
8. Realizar el cambio de los elementos que resulten de mala calidad, o con desperfectos de fabricación, de forma inmediata, sin que de ninguna manera pueda llegar a generarse costos adicionales.
9. Presentar la garantía exigida dentro del término pactado.
10. Cumplir a cabalidad con las cláusulas del contrato.
11. Cumplir efectivamente todas las directrices que EMPOOBANDO E.S.P. a través del interventor y/o supervisor designado para desarrollar eficientemente el objeto de contrato de prestación de servicios.

12. Mantener informado al supervisor del contrato de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.
13. No podrá revelar, durante la vigencia de este contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL de propiedad de EMPOOBANDO E.S.P., de la que el Contratista haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo de EMPOOBANDO E.S.P., sin el previo consentimiento por escrito de EMPOOBANDO E.S.P., so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley.
14. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.
15. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse a EMPOOBANDO E.S.P. en el momento que sea requerido por la misma.
16. Acreditar los pagos al Régimen de Seguridad Social en Salud, Pensiones y parafiscales según el caso.
17. Las demás contenidas en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1.993.

G. OBLIGACIONES DE EMPOOBANDO E.S.P.

1. Garantizar la existencia de apropiación presupuestal para contratar la prestación de servicios.
2. Cancelar el valor del presente contrato en la forma establecida.
3. Expedir el correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal para garantizar la existencia de partida suficiente para su pago.
4. Suministrar al contratista la información necesaria para la ejecución del contrato.
5. Cumplir los deberes de las entidades estatales establecidos en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

III MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El acuerdo No. 002 de 2022 "Por medio del cual se Ajusta el Manual de Contratación de la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO - EMPOOBANDO E.S.P.", establece:

ARTICULO 35.- CONTRATACIÓN DIRECTA: Este tipo de contratación a través de la cual la empresa de Obras Sanitarias de la provincia de Obando - EMPOOBANDO E.S.P, podrá celebrar contratos de manera directa, es decir sin la necesidad de convocar a varios proponentes.

En este tipo de contratación no procede la evaluación, Sin embargo, la empresa revisara y verificara el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el artículo 27 del presente

manual y los adicionales prestablecidos en los estudios previos de acuerdo a la naturaleza de la contratación.

ARTÍCULO 36.- CONTRATACIÓN DIRECTA CON UNA SOLA COTIZACIÓN: Cuando la cuantía sea inferior a 500 SMMLV la entidad podrá realizar la contratación con una sola cotización que será la seleccionada para adelantar la respectiva contratación.

ARTÍCULO 38.- PROCEDENCIA CONTRATACIÓN DIRECTA: A través de la contratación directa con la empresa de Obras Sanitarias de la provincia de Obando - EMPOOBANDO E.S.P, se podrá aplicar cuando la cuantía del contrato a celebrar sea hasta mil (1.000) SMLMV incluido IVA:

VI. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

A. ANÁLISIS DEL SECTOR.

Cotización:

INFODIGITAL COPY

IPIALES, 25 OCTUBRE 2022

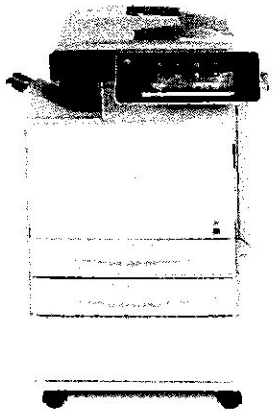
SR:
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO
EMPOOBANDO E.S.P.

CORDIAL SALUDO

Asunto:
Cotización de impresora multifuncional de alto rendimiento.
RICOH MPC401SP/MP C401SRSP

CARACTERISTICAS

Marca :	Ricoh
Referencia:	MP C401
Formato estándar:	81/2*11 - 81/2*14
Impresión:	Color/B&N : color
Tecnología:	Láser
Copia:	Estándar
Impresión:	Estándar
Escaneo:	Como estándar
Fax:	Opcional
Tipo de interfaz usuario:	pantalla táctil LCD en color
Tiempo de calentamiento:	45 s
Velocidad A4 monocromo:	40 rpm
Velocidad A4 a color:	40 rpm
Capacidad :	500 hojas
Gramaje mínimo del papel:	52 g/m2
Gramaje maximo del papel:	256 g/m2
Grapado:	Opcional
Copia :	600 dpi
Impresión:	1 200 dpi
Escaneo :	600 dpi



CONSUMIBLES:
- ✓ Toner recargable para 5.000pag
- ✓ Valor de la recarga *230gr 90.000 - opcional de 500gr 178.000$

PRECIO:3.800.000$
Nota: Equipo (remanufacturado)
- ✓ Garantía: 1 año a partir de la fecha de instalación

Diana Fernanda Cerón Castro
CC 1.085.945.637
Representante legal INFODIGITAL COPY
TEL: 3183947138

RICOH SHARP EPSON SAMSUNG Canon LEXMARK

INFODIGITAL COPY

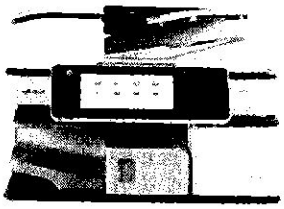
DISTRIBUIDORES DE COPIAS DE ULTIMA TECNOLOGIA
IDEALES PARA SU OFICINA Y HOGAR

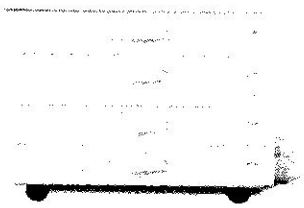
IPIALES, 25 OCTUBRE 2022

SR:
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO
EMPOOBANDO E.S.P.

CORDIAL SALUDO

ASUNTO:
Cotización de impresora multifuncional de alto rendimiento
RICOH MP2004/2504/SP





CARACTERISTICAS

Marca :	Ricoh
Referencia:	MP C 2004/2504
Formato estándar:	81/2*11 - 81/2*14
Impresión:	Color/B&N : color
Tecnología:	Láser
Copia:	Estándar
Impresión:	Estándar
Escaneo:	Como estándar
Fax:	Opcional
Tipo de interfaz usuario:	pantalla táctil LCD en color
Tiempo de calentamiento:	25 seg
Velocidad A4 monocromo:	25 rpm
Velocidad A4 a color:	25 rpm
Bandeja Capacidad :	500 hojas
Gramaje mínimo del papel:	52 g/m2
Gramaje máximo del papel:	256 g/m2
Grapado:	SI
Copia :	600 dpi
Impresión:	1 200 dpi
Escaneo :	600 dpi

CONSUMIBLES:
- ✓ Toner original 180.000$ Capacidad de impresión 30.000 pag
- ✓ Toner recargable para 120.000 50.000 pag

PRECIO:4.000.000$
Nota: Equipo (remanufacturado)
- ✓ Garantía: 1 año a partir de la fecha de instalación

Diana Fernanda Cerón Castro
CC 1.085.945.637
Representante legal INFODIGITAL COPY
TEL: 3183847138

INFODIGITAL COPY

CENTRO LOGÍSTICO DE SUMINISTRO DE TINTA ORIGINAL
SOLUCIÓN PARA SU OFICINA Y HOGAR

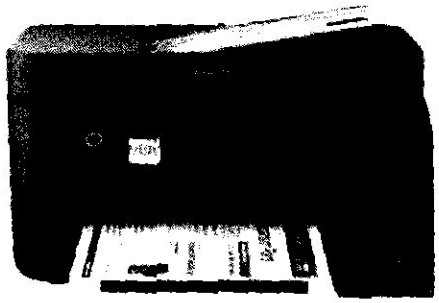
IPIALES, 25 OCTUBRE 2022

SR:
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO
EMPOOBANDO E.S.P.

CORDIAL SALUDO

ASUNTO:
Cotización de impresora multifuncional de alto rendimiento **EPSON L5190**

- **Sistema de tanque de tinta de super alta ECONOMIA.**
  imprime hasta 7.500 páginas a color[2] y 4.500 páginas en negro[2]
  ADF para fácil copiado, escaneo y envío de fax
  Impresión y copiado fácil con pantalla LCD a color de 1.44"
  Velocidad máxima hasta 33 ppm en negro y 15 ppm a color
  Escanea con gran calidad Escáner de 48 bits x 1200 x 2400 dpi para ampliación de fotos y documentos
  Capacidad de papel Imprime 100 hojas sin interrupciones
  Impresión sin bordes 9 cm x 13 cm (3,5 x 5 pulg.) 10 cm x 15 cm (4 x 6 pulg.)
  Impresión móvil[4] desde smartphones y tabletas
  Impresión inalámbrica[4] Wi-Fi Direct® y red Ethernet para grupos de trabajo
  Tranquilidad 100% sin cartuchos Más ahorro, más economía
  Diseño más compacto Nuevo diseño de tanque integrado en la impresora, para reducir espacio
  Tanque frontal ara fácil monitoreo de la tinta
  Nuevo **sistema de llenado** codificado EcoFitTM automático y limpio



PRECIO:1.800.000$
Nota: Equipo (Nuevo)
- ✓ Garantía: 2 año a partir de la fecha de instalación
- ✓ Garantía fabricante directamente EPSON

Diana Fernanda Cerón Castro
CC 1.085.945.637
Representante legal INFODIGITAL COPY
TEL: 3183947138

Procesos similares:

Numero de proceso	entidad	Objeto	Valor	Duración
CRC-MC-013-2015	CRC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA	Contratar la compra de dos (2) impresoras de alto desempeño para el servicio en los dos pisos de la sede central de la corporación, acorde con las especificaciones técnicas exigidas.	$ 17,500,000	1 Meses
9	BOGOTÁ D.C. - IED. ANTONIO VAN UDEN	Compra tintas y toner fotocopiadoras e impresoras sede a b y c	$19,400,000	4 Días
P.M.CH.001-2021	CALDAS - PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHINCHINÁ	Compraventa de impresora multifuncional para atender los requerimientos de gestión documental e implementación del expediente digital en la Personería Municipal de Chinchiná, Caldas	$ 3,000,000	10 Días

Cotización del contratista seleccionado:

SERVICIOS	INFODIGITAL	MR COPIADORAS	DEBIANTECH
Impresora Multifunción Láser Color	$ 3.800.000	$ 4.000.000	$ 4.150.000
Impresora multifunción láser en blanco y negro	$ 4.000.000	$ 4.150.000	$ 4.200.000
Impresora multifuncional de tinta a color	$ 1.800.000	$ 1.900.000	$ 1.980.000
	$9.600.000	$10.050.000	$10.330.000

B. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES.

Las personas naturales y/o jurídicas que contraten con la entidad, deberán tener en cuenta los tributos locales y nacionales, así como las contribuciones y tazas que se aplicaran al presente contrato:

IMPUESTOS MUNICIPALES:

- Pro Cultura 2%;
- UDENAR 0.5%;
- Adulto Mayor 4%
- Estampilla pro deporte 2%
- Adicionalmente el valor de la paz y salvo municipal.

C. VALOR.

El valor estimado del contrato de acuerdo al análisis del sector es de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (**$ 9.600.000**). IVA INCLUIDO

El porcentaje ofertado deberá incluir todos los costos relacionados con la legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y perdidas. El oferente deberá calcular todas estas variables y por lo tanto EMPOOBANDO E.S.P. no será responsable por reclamaciones.

D. FORMA DE PAGO.

EMPOOBANDO E.S.P. se compromete a pagar al contratista a contra entrega, previa acta de recibo a entera satisfacción suscrita por el supervisor.

E. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo máximo para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y 10 días más, sin embargo, el contrato estará vigente hasta su liquidación.

F. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN.

CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIO	FECHA	VALOR CDP
221301	2.1.2.01.01.003.03.02	A	10/10/2022	6.720.000
221301	2.1.2.01.01.003.03.02	C	10/10/2022	2.880.000
TOTAL				**9.600.000**

G. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:

Para el presente **Contrato de compraventa,** se tipifican los siguientes riesgos previsibles:

- Entrega tardía de las impresoras requeridas al contratista
- Riesgo mayor, extensión temporal del **Contrato de compraventa** imputada según la causa del evento.
- La NO entrega de las impresoras
- LA MALA calidad de los equipos.

G. REQUISITOS MÍNIMOS Y ADICIONALES EXIGIDOS:

1. Cedula de ciudadania contratista y/o su representante legal.
2. Libreta militar para contratistas menores de 50 años y/o su representante legal (si aplica)
3. Cámara de Comercio.
4. Registro Único Tributario RUT
5. Antecedentes disciplinarios (procuraduría) contratista y/o su representante legal
6. Antecedentes fiscales (contraloría) contratista y/o su representante legal
7. Antecedentes Penales (policía Nacional) contratista y/o su representante legal
8. Certificado Medidas Correctivas (policía Nacional) contratista y/o su representante legal
9. Planilla de seguridad social (último mes) o para personas juridicas certificación pagos a seguridad social y aportes legales firmada por su contador o revisor fiscal según aplique y para personas naturales certificación de afiliación a seguridad social legales vigente de salud y pensión.
10. Paz y Salvo Municipal.
11. Propuesta y/u oferta firmada por contratista y/o su representante legal.
12. Experiencia: Minino 1 contrato de experiencia con objetos similar al contratado asumiendo el 100% del valor a contratar.

VII. GARANTÍAS.

CUMPLIMIENTO: Ampara el riesgo de los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado. Deberá constituirse mínimo por el veinte (20%) del valor del contrato y vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.

CALIDAD DEL ELEMENTO SUMINISTRADO: Para contratos de suministros de elementos en los cuales puede generarse perjuicios imputables al contratista derivados de la deficiente calidad de los elementos suministrados. EMPOOBANDO ESP, exigirá una garantía por una vigencia mínima de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo final, por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato.

VIII. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Las contrataciones directas no están cobijadas por Acuerdos internacionales o Tratados de Libre Comercio.

CONTROL DE DOCUMENTOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HENRY CADENA AYALA Técnico de Sistemas EMPOOBANDO E.S.P.	HENRY CADENA AYALA Técnico de Sistemas EMPOOBANDO E.S.P.	YANETH MARIBEL HERNÁNDEZ CADENA. Subgerente de Talento Humano y Servicios Administrativos EMPOOBANDO E.S.P.